YAGUES ATACARA TOLEDO

Iniciará Después el Avance Sobre la Capital

☆ DESPUES DE LOS FUSILAMIENTOS HABIDOS EN SOMOSIERRA ☆





LOS FUSILAMIENTOS EN MASA DE CAMPESINOS. — Uno de los frutos de la guerra civil. Largas filas de campesinos que fueron fusilados por las tropas r ebel'des en Somosierra, después de haber resistido tenazmente el avance de los revolucionarios, peleando individualmente, sin jefes y sin disciplina de ningun a clase

SE ANUNCIA DESDE MARRUECOS QUE SE DOMINO EL INTENTO

Los rebeldes han bombardeado a Talavera de la Reina, con el objeto de provocar una retirada de los leales

LA APERTURA DE LAS CORTES

MADRID, setiembre 15. — Han sido publicados varios decretos, aprobados en la reunión del gabinete realizada hoy, entre ellos uno por el cual se prorroga por el término de treinta días el estado de alarma. Por otro decreto se disuelven todas las academias agregadas al Ministerio de Educación y, creando el Instituto de Cultura Nacional.

Por otro decreto se dispone la postergación de la iniciación de las actividades de los tribunales hasta el 5 de octubre. También se designa una comisión ministerial compuesta por los ministros de Hacienda, Industria y Agricultura para cocrdinar la producción y regular el comercio exterior.

También fueron declarados cesantes varios diplomáticos.

Los Leales Anuncian un Triunfo

BARBATRO, setiembre 15. — Las tropas leales rechazaron a los rebeldes que tuvieron muchas bajas en su tentativa para romper el cerco de Huesca.

Una Condena a Muerte en Castellón

MADRID, setiembre 15. — El Tribunal Popular de Castellón, ha condenado a muerte al Capitán José de Lamoigre, que hizo fuego contra los milicianos en momentos de ser detenido.

Operaciones de los leales en Guadarrama

MADRID, setiembre 15. — En el sector de Guadarrama la milicia Taelman ha efectuado dos salidas, llegando en la primera hasta las líneas enemigas en las proximidades de la localidad de Balsais. Los milicianos se dividieron en dos columnas que se dirigieron a la Capital, donde atacaron a los revolucionarios con bombas de mano y fuego de fusilería, logrando hacer retroceder a los facciosos.

Logrado su propósito los leales regresaron a sus primitivas posiciones.

Se Malogró un Ataque Rebelde

MADRID, setiembre 15. — El enemigo trató de avanzar a través de una posición de la montaña Boquerón, pero fué d'apersado.

Vigilan los Puertos los Rebeldes

SAN JUAN DE LUZ, setiembre 15. — Los barcos de guerra de los Revolucionarios han intensificado el bloqueo de los puertos, ocupados por los gubernistas, tratando de hacer capitular por hambre a los defensores de Bilbao, Santander y Gijón.

Los Rebeldes Intentaron Acercarse a Toledo

MADRID, setiembre 15. — Se anuncian que fueron rechazadas las fuerzas rebeldes que hicieron una tentativa de marcahr sobre Toledo en su camino hacia Madrid.

Los Gubernistas Iniciarán una Ofensiva

MADRID, setiembre 15. — Con efectivos que llegan casi a los 12.000, todos ellos bien pertrechados, el Gobierno ha ordenado una ofensiva mayor en el sector de Talavera de la Reina, rechazando a los rebeldes hasta 12 kilómetros al oeste de Santa Olalla.

En una tentativa por capturar Maqueda, posición importantísima pues es la llave de la intersección de las carreteras que van de Madrid a Toledo, las tropas rebeldes llevaron a efecto un furioso ataque aéreo contra Maqueda y Santa Olalla.

Los aviones de caza gubernistas atacaron a las fuerzas rebeldes librando un gran combate. Los aviones gubernistas se retiraron con grandes averías.

Los bombardeos de los rebeldes, destruyeron una gran cantidad de casas en dichos pueblos. Cree el gobierno que la lucha en Talavera de la Reina será una de las principales acciones de la guerra civil y que de ella puede depender el resultado final del movimiento. Los funcionarios de Madrid, abrigan la confianza de que ha quedado definitivamente detenido el avance rebelde sobre Madrid.

Los Rebeldes no Usan Gases

BURGOS, setiembre 15. — Las autoridades rebeldes desmintieron categóricamente que sus tropas empleen gases asfixiantes contra las poblaciones civiles que no le son adictas.

Investigan el Complot Contra el Gobierno

MADRID, setiembre 15. — La policía secreta continúa trabajando en el esclarecimiento de un complot fascista, descubierto ayer para dar muerte al Presidente de la República y a otros hombres del Frente Popular.

Se ignora el número exacto de detenidos por este hecho, pero se sabe que pasan de treinta. Los diarios declaran que de haberse llevado a cabo la tentativa, las represalias que se hubieran tomado con los rehenes derechistas hubieran sido terribles.

Yagues Prepara su Ataque a Madrid

MADRID, setiembre 15. — Los Jefes Gubernistas, informan al Ministerio de Guerra que todo hace prever que los revolucionarios al mando del Coronel Yagues, estan preparando activamente una nueva ofensiva en el sector de Talavera de la Reina, en dirección a Toledo y Madrid.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

Santa Fe, Miércoles 16 de Septiembre de 1936. Nro. 3017.

Varios Puertos Minados

El Presidente Azaña Visitando Uno de los Hospitales de Sangre en Madrid



CONVERSANDO CON UN HERIDO. — El presidente de la República señor Manuel Azaña, acompañado por varios funcionarios, durante una visita a uno de los hospitales de sangre establecidos en Madrid. El presidente de España aparece conversando con un herido

Sofocaron la Rebelión en Marruecos

MADRID, setiembre 15. — Oficialmente se anuncia que los revolucionarios de Marruecos consiguieron sofocar un gran levantamiento de los cabilas, fusilando a 23 jefes y soldados.

10.000 Milicianos Irán a los Frentes

MADRID, setiembre 15. — Cerca de 10.000 milicianos serán provistos de armas de un momento a otro para enviarlos a Talavera de la Reina, pues se sabe que el General Franco, prometió al Coronel Yagues enviarles refuerzos a ese sector.

Los Gubernistas Ejecutaron a 77 Militares

MADRID, setiembre 15. — Oficialmente se anuncia que fueron ejecutados 77 Jefes y Oficiales de los 81, recientemente condenados a muerte.

Entre los muertos se incluyen 52 de Alicante, 8 de Mérida, 2 de Barcelona, 10 de Murcia y el resto de diferentes provincias.

El Traslado del Gobierno de Madrid

SEVILLA, setiembre 15. — El General Queipo del Llano, anunció radiotelegráficamente que el Gobierno de Madrid, con Azaña y Largo Caballero a la cabeza estan activando los preparativos para trasladar la sede del Gobierno a Valencia, ante el temor de que los aviones rebeldes ataquen la capital de la República.

Detención de un Barco Leal

BAYONA, setiembre 15. — La Armada rebelde, dió caza al buque mercante leal "Alfonso Serra", que conducía 250 toneladas de víveres para los gubernistas de Gijón obligándoles a cambiar de ruta y dirigirse a El Ferrol.

El Jefe del Complot Fascista

MADRID, setiembre 15. — La policía informa que el jefe de los complotados para asesinar al Presidente Azaña, es N. Lorning, hijo del Conde de Mieres, quien habría sido el que financió el atentado.

Un Acuerdo de Gabinete

MADRID, setiembre 15. — Se realizó un prolongado acuerdo de Gabinete, considerándose la situación interior y exterior del país.

Se resolvió suscribir tres decretos, creando la Milicia de Policía, autorizar el ascenso de los guardias de Asalto, por méritos de Guerra y fijar el término de un año de servicios para que los Tenientes de la Guardia Republicana puedan ascender al grado inmediato superior.

El Cónsul Francés Llegó a San Sebastián

HENDAYA, setiembre 15. — El Cónsul Francés de San Sebastián, que llegó antes de la ocupación por los revolucionarios regresó hoy a esa ciudad para reasumir sus funciones.

El Secretario de la Legación Italiana hizo lo propio.

Portugal y el Comité de Neutralidad

LISBOA, setiembre 15. — Se sabe que el Embajador de Gran Bretaña, continúa insistiendo ante la cancillería para que Portugal, se adhiera al Comité de no intervención en los sucesos de España.

García Mansilla Regresó de Paris

HENDAYA, setiembre 15. — Regresó de París el Embajador de la Argentina García Mansilla.

Tres Aviones Rebeldes Atacaron Talavera de la Reina

MADRID, setiembre 15. — Se anuncia que el domingo último, tres trimotores rebeldes bombardearon a Talavera de la Reina.

El piloto aviador leal Félix Urtubi alzó vuelo piloteando un antiguo aparato de caza. Ante la segura derrota de Urtubi que, había aceptado una lucha desigual, lanzó su avioneta contra el trimotor incendiándose los dos aparatos, que cayeron envueltos en llamas, muriendo Urtubi, no así el piloto rebelde que utilizó el paracaídas.

Urtubi era el aviador que mandado de Ceuta a Burgos, consiguió desprenderse del piloto rebelde que lo acompañaba frente a Gibraltar, aterrizando en el Aerodromo de Cuatro Vientos, donde se puso a disposición del Gobierno.

Aviadores Extranjeros en Cáceres

NUEVA YORK, setiembre 15. — Informaciones de Cáceres anuncian que esa ciudad de España, está llena de pilotos alemanes llegados por Portugal, para servir a los rebeldes, siendo los que tienen el servicio de bombardear a Madrid y otras localidades en poder de los gubernistas.

Dicen los corresponsales que los aviadores fascistas extranjeros, son los que estan ganando la revolución para los revolucionarios.

FUERON EJECUTADOS 77 MILITARES Y SE DIO UN COMUNICADO

El gobierno de la República realizó un importante acuerdo de gabinete, adoptando numerosas resoluciones

EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA

Las Operaciones en Málaga

MALAGA, setiembre 15. — Se anuncia que prosiguen las operaciones en varios frentes y que los leales lograron una victoria en Alhama y Sierra Torcal.

La Lucha en Santa Olalia

SANTA OLALIA, setiembre 15. — Continuó hoy la violenta lucha en un radio de 16 kilómetros en el sector de Talavera de la Reina y Santa Olalla.

Los aviones atacaron el Cuartel General leal de Santa Olalla, produciendo muchas bajas. Los aviones rebeldes bombardearon luego el pueblo de Torquijo.

Un Comunicado del Ministerio de Guerra

MADRID, setiembre 15. — Esta tarde el Ministerio de Guerra, dió un comunicado en el que dice:

"En el frente nor-oeste de Oviedo, prosiguió cumpliéndose los objetivos gubernistas. En una montaña de Fonferrada que linda con Asturias, León y Galicia, grupos de campesinos y mineros armados atacaron conjuntamente a las fuerzas rebeldes que marchaban al lado de un convoy de aprovisionamiento.

"En el frente de Aragón, nuestra artillería continúa el bombardeo de Teruel con eficiencia. En el frente sud, en el sector de Wadi se realizaron reconocimientos leales".

Minaron los Puertos del Norte de España

SAN JUAN DE LUZ, setiembre 15. — Varios barcos rebeldes han minado la mayoría de los puertos del norte, los que están en poder de los leales, con el objeto de capitular por hambre a los pueblos de Bilbao, Santander y Gijón.

Se ha comunicado a todos los barcos mercantes franceses, que deben abstenerse de navegar cerca de los puertos leales, pues sus entradas han sido minadas.

La Apertura de las Cortes Fué Aplazada

MADRID, setiembre 15. — Se postergó hasta el 5 de Octubre la reapertura de las Cortes.

100.000 Hombres Atacarán Madrid

Así lo informó la radio de Tetuán ante una pregunta que se le hiciera desde Madrid

BURGOS septiembre 15. — Contestando a una pregunta efectuada por la radio emisora de Madrid, sobre el número de hombres que integran las filas revolucionarias, la radio de Tetuán, informa que hasta el momento cerca de 100.000 hombres, están listos para atacar Madrid y más de 120.000 que operan en otros frentes.

Agrega que si la Junta Revolucionaria, dentro de un mes si quisiera contaría con un millón de hombres en perfectas condiciones para luchar.

VOLARON EL FERROCARRIL A BILBAO

SAN SEBASTIAN, septiembre 15. — La aviación rebelde hizo volar la línea férrea a Bilbao.

ENERGICA RESOLUCION DE LOS REBELDES

BURGOS, septiembre 15. — La Junta Revolucionaria dió un comunicado, por el cual se declaran fuera de ley a todos los hombres que integran los partidos del Frente Popular.

Esta noche la radio local, informó que dentro de pocas horas serán libertados los sitiados en el Alcázar de Toledo.

Agregó que en Talavera de la Reina, fueron derribados dos aviones gubernistas por las baterías rebeldes.

DETENCION DE UN EX MINISTRO

MADRID, septiembre 15. — Fué detenido por la policía el ex ministro del Trabajo y dirigente de la C.E.D.A., señor Federico Salmón.

Alvear Será el Delegado de la Capital Federal

BUENOS AIRES, septiembre 15. — En los últimos días se han efectuado varias reuniones entre dirigentes del radicalismo conversando sobre las próximas elecciones internas que realizará el partido, para elegir delegado al Comité y a la Convención Nacional.

Los dirigentes porteños han ofrecido al doctor Alvear, la candidatura como delegado del Comité Nacional aceptando. Los otros delegados serán Tamborini, Noel y Toreilló.

Conducidos al Lugar Donde Van a Ser Fusilados, con las Manos en Alto



DESPUES DE UNA INUTIL RESISTENCIA — Agotadas las municiones, los campesinos que se han resistido heroicamente a las fuerzas revolucionarias, caen en poder de éstas, y son conducidos en fila, con las manos en alto, para ser fusilados en masa

Sanchez Sorondo se Refirió al Viaje de S. Lamas a Europa

Expresó que el mismo no había sido comunicado al Senado, lo que contravenía disposiciones expresas de la Constitución Nacional

UN PUENTE DE UNION ENTRE SANTA FE Y PARANA

BUENOS AIRES, Septiembre 15. — La Cámara de Senadores de la Nación se reunió con la presencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Roca.

Abierta la sesión se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos una nota de la Comisión Popular contra el comunismo, en la que se denunciaba pretendidas declaraciones de carácter comunista formuladas hace tiempo por el actual senador nacional Dr. Mario Bravo.

El senador Porto expresó que no debía darse curso a una nota que contenía conceptos agraviantes para un senador de la Nación e hizo indicación de que fuera enviada al archivo.

Seguidamente habló el senador Palacios, expresando que apoyaba la indicación de Porto, pues tenía la absoluta seguridad de que el doctor Bravo no era comunista, ya que si ello fuera exacto, se le habría expulsado del Partido Socialista.

Sánchez Sorondo interviene en la discusión y pide que la nota sea reservada en secretaría para cuando esté presente el senador Bravo. Expresa que la misma debe publicarse en el Diario de Sesiones.

Luego de otras consideraciones se aprueba la moción de Porto, en el sentido de enviarla al archivo.

El senador Serrey hace moción y se aprueba, fijando la sesión del viernes próximo para tratar el proyecto por el cual se crea el Instituto de Maternidad y de Higiene Infantil, que ya tiene despacho de la comisión respectiva.

EL VIAJE DE SAAVEDRA LAMAS

A continuación hace uso de la palabra el senador por Buenos Aires Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, quien pregunta si ha llegado a la Cámara alguna comunicación del Poder Ejecutivo en la que solicitaba acuerdo para designar al Dr. Saavedra Lamas, actual ministro de Relaciones Exteriores, como representante oficial ante la Liga de las Naciones. La secretaría comunica que no ha llegado tal comunicación.

De inmediato el Senador Conservador inició un violento discurso contra el Canciller Argentino que se encuentra en Europa. Expresó que todo el mundo sabe que el Dr. Saavedra Lamas representará a la Argentina en la próxima asamblea de la Liga de las Naciones, pero que el Senado, considerado el más alto cuerpo deliberativo de la nación no tiene conocimiento oficial de ello, hecho que contraviene expresas disposiciones de la Constitución Nacional.

Dijo que el Senado no sabe si el Dr. Saavedra Lamas actuará como presidente de la delegación argentina o como simple integrante de la misma.

Analizó luego unas declaraciones formuladas por el canciller argentino en París, sobre la invitación formulada por el gobierno de España a los diplomáticos acreditados ante el mismo y expresa que con dichas opiniones no se conforma a nadie.

Más adelante se refirió al misterio que dijo existía en el Ministerio a cargo del Dr. Saavedra Lamas. Agregó que a su juicio el Senado debía tener conocimiento oficial de la misión que desempeñaría el Dr. Saavedra Lamas en Europa.

Terminó expresando, que esperaba que el Senado haría una declaración por el cual se solicitaba del Poder Ejecutivo el envío de la comunicación respectiva.

Luego el Senado rechazó la moción de Sánchez Sorondo, por considerar que ya el Poder Ejecutivo, en su decreto de fecha 9 de setiembre, ha investido al canciller, con las atribuciones de presidente de la Delegación Argentina ante el organismo internacional.

UN PUENTE DE UNION ENTRE PARANA Y SANTA FE

Luego se pasó a la orden del día, Lubary informa el despacho producido por la Comisión de Obras Públicas, sobre el proyecto de Eguiguren referente a la construcción de un puente o túnel que una a Santa Fe con Paraná.

Martínez funda su voto en contra por estimar que las empresas ferroviarias y marítimas pueden particularmente arbitrar los medios para acelerar las comunicaciones entre las dos ciudades.

Votado en general y particular el despacho se aprueba autorizando la inversión de 120.000 pesos para los estudios del proyecto de referencia.

EL CULTIVO DE ARROZ EN CORRIENTES

También Lubary, informa sobre el proyecto del mismo y Vidal, auspiciando el cultivo de arroz, en la provincia de Corrientes. Se aprueba en general y particular el proyecto, por el cual se invierte la suma de 80 mil pesos para el cumplimiento de esta ley.

También resulta aprobado otro proyecto de los mismos senadores sobre la canalización del Río Corrientes, por la cual se destina la suma de 52.000 pesos.

EL CAMINO INTERNACIONAL A CHILE

Seguidamente González Iramain, informa el despacho sobre el proyecto de construcción de un camino internacional a Chile tramo de La Riestra a Chilecito, en la provincia de La Rioja.

El mencionado senador destaca la importancia y necesidad del mismo. Se aprueba el proyecto autorizando la inversión de dos millones de pesos, haciéndole al mismo una pequeña modificación, en el artículo tercero, propuesta por Martínez, acerca de la iniciación de la obra.

DEVOLUCION AL F. CARRIL CENTRAL CORDOBA

González Iramain comienza luego a fundar el despacho de la comisión respectiva sobre el proyecto que dispone la devolución a la Empresa del Ferro Carril Central Córdoba, la suma de 50.000 pesos, importe de la garantía depositada para la construcción del ramal de Sarmiento a Río Seco, en la provincia de Córdoba y que no se cumpliera alegando dificultades creadas por la crisis mundial.

El despacho aconseja la devolución de la suma mencionada y como no puede ser votado por falta de número, se levanta la sesión siendo las 18.5 horas.

Se Convocaría a Extraordinarias

Si en las actuales sesiones ordinarias no se aprobaran totos los asuntos que son de gran importancia para el país

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Impresiones recogidas en la Casa Rosada, consideran que el Poder Ejecutivo tiene el firme propósito de convocar a sesiones extraordinarias, en el caso de que en el actual período, no se termine con la consideración de todos los asuntos.

La convocatoria se realizaría poco después del 30 del corriente, pues se descuenta que la próxima campaña electoral, alejará de la capital a los legisladores, haciendo difícil el quórum, máxime si se tiene en cuenta que el Frente Popular considerará las cuestiones de privilegio en esa oportunidad.

Declaración del Frente Popular

En la misma expresa que sus representantes en la Cámara de Diputados aprobarán las diversas leyes sometidas a su consideración

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Durante todo el día de hoy, se notó una gran actividad en la sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados, pero debido a la ausencia de algunos diputados Radicales y Socialistas, estos dos grupos no sesionaron, citados para mañana a las 10.30 horas, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con el plan de trabajo, que será presentado en la sesión de mañana.

Como se sabe luego de aprobarse varios de los proyectos sometidos a su considerando, retomarán la consideración de las órdenes del día que se refieren a los diplomas de Buenos Aires y de intervención nacional a la misma provincia.

En la presidencia de la Cámara, también hubo varias reuniones, de la que participaron los representantes de los bloques que integran el Frente Popular y los grupos independientes, que acompañan a aquél, desde la iniciación del período parlamentario.

En la misma se aprobó la declaración siguiente:

"Los sectores democráticos que actuaron solidariamente en la elección de la mesa directiva de la honorable Cámara de Diputados, con la disidencia expresada públicamente por los diputados demócratas progresistas, en el deseo de considerar antes de terminar las sesiones ordinarias algunas leyes de interés general, como las de moratoria hipotecaria, condonación de multas, patentes y tarifas postales, han resuelto sesionar desde el miércoles próximo y en la medida que lo aconsejen las circunstancias, con fines de legislación, exclusivamente".

Por su parte los Demócratas Progresistas, sesionaron en sus respectivas salas y dieron a conocer la siguiente declaración:

"El proyecto de sesionar especialmente con el objeto de sancionar varias leyes de interés público, no solo cuenta con la adhesión de los diputados demócratas progresistas, sino que fueron ellos los que la propusieron a los demás grupos hace un mes. Para ponerlo en práctica hasta la presencia en el recinto de 81 diputados, pero no se consigue ese número debido a que los diputados por Tucumán, de filiación "concurrencistas" o por lo menos dos de ellos, no integrarían el quorum a menos de que los demás desistan de la resolución tomada anteriormente de votar el despacho sobre la elección de Buenos Aires en cualquier momento en que haya 81 diputados en las bancas, excluídos los siete diputados opositores por Buenos Aires.

El propósito de sesionar con fines exclusivos de legislación importa en el hecho un reconocimiento del derecho que no tiene el Senado de inmiscuirse en [illegible] de los diplomas fraudulentos de Buenos Aires y [illegible] necesario ninguna razón admisible.

Por eso en la asamblea de diputación demócrata progresista, no se le puede hacer cargo alguno a los diputados demócratas progresistas que obstruyen la sanción de leyes necesarias cuando son los miembros de otros sectores los que no desean lograr el quorum".

CONDENARON AL Gral. F. CASTAÑO

BUENOS AIRES, setiembre 15. — El Juez Federal Dr. Jantus, condenó a cuatro meses de prisión condicional al General en situación de retiro, Francisco Fasola Castaño, por el delito de desacato al presidente de la nación y al ex ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, cometido al publicarse la carta que fué muy comentada en su oportunidad.

FALLECIO EL CORONEL DE MIGUEL

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Falleció en esta capital el Inspector de Distritos Militares de la 1a. División del Ejército, Coronel Carmelo de Miguel.

ZABALA GANO EN COPENHAGUE

COPENHAGUE, setiembre 15. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala, ganó al dinamarqués Siefert, una carrera de 20 kilómetros.

La Operación de Cargar un Mortero, en el Frente



UN SOLDADO VOLUNTARIO. — Un voluntario de las milicias republicanas cargando un mortero, en el frente de Guadarrama

Una Escena Trágica



DESPUES DE UN COMBATE. — Tras una desesperada resistencia, un grupo de leales es dominado por las fuerzas rebeldes, que momentos después los pasan por las armas. Obsérvese el trágico aspecto del patio del cuartel donde se produjo el fusilamiento

Ha Organizado Actos Públicos el Socialismo

El Partido Socialista ha considerado en su reciente reunión los informes que le han remitido los centros afiliados de la mayoría de los departamentos y que se relacionan con los procedimientos policiales. Ha resuelto dar a conocer una declaración denunciando los hechos producidos.

También resolvió organizar un acto público que se realizará en esta capital el día 27 del cte. mes, en solidaridad con el pueblo español. Serán invitados solamente los gremios obreros, con exclusión de toda representación política.

Y por último, ha resuelto invitar a las comisiones administrativas de todos los centros para tratar un plan de acción conjunta en el departamento La Capital y llevar a cabo un pa[illegible]seo de camaradería que se organizará dentro de breve.

Feuron a Rosario las Autoridades del Radicalismo

Como se había anunciado, en el día de ayer partieron para Rosario el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca, el secretario de la comisión interventora al radicalismo, Dr. Borda y los miembros de la junta electoral del norte.

Se ha realizado en la citada ciudad una reunión plenaria de ambas juntas, del norte y del sud, tratándose diversas cuestiones relacionadas con las futuras actividades políticas del partido.

S. Lamas Llegó a Ginebra

Participara en las sesiones que realizará la entidad internacional

PARIS, setiembre 15. — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Saavedra Lamas, partió hoy para Ginebra, acompañado por el embajador argentino en Bélgica Sr. Levillier.

Saavedra Lamas fué despedido en la estación por los embajadores Le Breton y García Mansilla.

LLEGO A GINEBRA

GINEBRA, setiembre 15. — A las 21 horas arribó el Canciller Argentino, Dr. Carlos Saavedra Lamas, quien desmintió categóricamente las versiones de un corresponsal de Lisboa, que le atribuía el propósito, si le era posible de intervenir como amigable componedor entre los dos bandos en lucha en España.

LA PROTESTA RADICAL POR LOS PASES

Una comisión del radicalismo de Santa Fe, visitará al Presidente Justo

ROSARIO, septiembre 15. — Bajo la presidencia del doctor Enrique M. Mosca, se reunieron en el Hotel Italia, los miembros de las Juntas Electorales del norte y del sud de la provincia a la que asistieron los miembros de la comisión interventora del radicalismo.

En la reunión después de considerarse la situación política e institucional de la provincia, se entró a tratar directamente lo relacionado con la existencia de la numerosa documentación que obra en poder de las autoridades partidarias, sobre los pases fraudulentos y de las inscripciones falsas.

Después de ser examinadas las pruebas y deliberarse sobre el procedimiento a seguir frente a las maniobras que se habían probado, se acordó designar una comisión para que estudiara y analizara toda la documentación y se entreviste con el presidente de la República, a quien se le haría entrega personalmente de dicha documentación.

Esta comisión ha quedado integrada por los [illegible] Cantilo, Mosca y Videla y los diputados nacionales que representan a Santa Fe, con excepción del señor José Guillermo Bertotto.

Envío de 30.000 francos a los Obreros Españoles

BUENOS AIRES, setiembre 15. — La Unión de Obreros Municipales, remitirá a los trabajadores de España la suma de 30 mil francos.

Por su parte los Senadores Demócratas Nacionales de Buenos Aires, dirigieron un telegrama de adhesión al gobierno de Burgos.

UN COMUNICADO DE LOS DIPUTADOS CONCURRENCISTAS

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Los Diputados Concurrencistas por Tucumán, Sres. Prat Gay y Martínez, han dado un comunicado sobre la actitud adoptada por los representantes de su partido en el pleito parlamentario.

Agregan que ven con satisfacción la solución que se ha dado al mismo.

Un Grupo de Milicianos en un Descanso



LEJOS DEL FUEGO DE LAS AMETRALLADORAS. — Un grupo de milicianos, retirado para descansar de las líneas de fuego, se entrega al comentario de los últimos sucesos

Se Gestiona Una Nueva Entrega a los Jubilados

La Artillería Leal



UNA COLUMNA LEAL. — Una columna de artillería leal, avanzando sobre un puente, rumbo a la provincia de Córdoba

LA OPERACION SE HARIA POR MEDIO DE TITULOS

De obtener éxito la operación, se pagaría a la Caja un saldo de doscientos cincuenta mil pesos

MULTIPLES OBLIGACIONES

Poco hace que la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió un decreto por el cual autorizaba al Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para concertar un nuevo préstamo con el Banco de Londres y Rio de la Plata, con la garantía de los títulos que posee la Caja.

Todo ello con la finalidad de obtener fondos y solucionar la situación de los Jubilados y Pensionados de la Provincia a quienes, como se sabe se les adeuda varios meses. En cumplimiento de tal decreto, el Presidente de la Caja, ha dado comienzo a esas gestiones.

Para ello se trasladó ayer a la Capital Federal.

EL EMPRESTITO

Como lo dejamos dicho debe gestionar un nuevo préstamo dando la garantía de los títulos que posee la Caja.

De obtenerse éxito abonará el saldo del préstamo anterior al Banco y quedará la suma de $ 250.000 líquido que, se nos dice, se destinará al pago de haberes y otras deudas que tiene la Caja.

El Presidente de la citada institución deberá entrevistarse en el día de la fecha con miembros del Directorio del antes nombrado establecimiento bancario.

EL PROBLEMA

Como con esta operación no se soluciona el problema financiero de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, sabemos que las autoridades de la Intervención Nacional realizarán los estudios que correspondan para ver de buscar una solución.

En la situación actual la Caja no puede dar cumplimiento a sus obligaciones ni menos tener al día a los beneficiarios de la misma.

De allí que todo lo que se realice con la finalidad de encontrar, de una vez por todo la forma de solucionarlo, será oportuno y hasta de beneficio.

Todos los Rincones de la Ciudad Son Buenos



Un grupo de milicianos atrincherados detrás de una verja, haciendo fuego con singular entusiasmo. En la guerra, todos los rincones son buenos para pelear y defenderse



Las barricadas improvisadas en las ciudades españolas, dan a las calles un aspecto lleno de siniestra emoción. En ellas, los voluntarios de uno y otro bando, pelean denodadamente, defendiendo su causa

ESTUDIAN LA INSTALACION DE COMEDORES ESCOLARES

Un proyecto del presidente del Consejo de Educación que halla de inmediato eco propicio

No es para nadie un secreto que en jurisdicción del departamento La Capital funcionan escuelas a las que concurren alumnos de familias pobres. Para ellos no estaría nunca de más una ayuda. En ello han pensado las autoridades del C. de Educación, estudiándose en estos momentos la iniciativa del presidente doctor Pío Pandolfo, tendiente a ver la posibilidad de instalar en aquellas escuelas, que sea necesario, comedores escolares.

Ha encontrado aceptación el proyecto. La finalidad es altamente plausible.

LAS COOPERADORAS

Sabemos que serán consultados los miembros de Sociedades Cooperadoras de las Escuelas así como las comisiones de padres. Se les consultará acerca de la cooperación que puedan prestar para llevar a la realidad la iniciativa.

El Consejo de Educación tiene en su poder amplios antecedentes relacionados con las escuelas donde los comedores escolares llenarían verdaderas necesidades en beneficio de los niños necesitados.

Las cooperadoras y las comisiones de padres pueden ayudar en forma eficaz para que se lleve a la práctica.

LOS ESTUDIOS

El Consejo de Educación desde el día de la fecha, a pesar de que, como lo decimos, tiene amplios antecedentes, hará nuevos estudios tendientes a salvar las dificultades que se pueden presentar.

Repetimos que se trata de una iniciativa que causa la mejor impresión.

Un Concurso de Tiro en el Escuadrón

El jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería de esta capital ha organizado un concurso de tiro entre el personal de la misma.

En el deseo de instituir un premio en el día de ayer se ha dirigido al señor intendente municipal comisionado, solicitándole un trofeo.

Apenas regrese de la Capital Federal el intendente, resolverá el pedido.

INAUGURAN UN EDIFICIO ESCOLAR

La semana próxima será inaugurada la nueva escuela creada en "La Cabaña", jurisdicción de Fives Lille, departamento San Justo.

Al acto asistirán las autoridades escolares y la comisión de acciones que gestionó la creación del citado establecimiento educacional.

Actualmente se están construyendo los bancos y otros muebles para esa escuela.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Diariamente se ve muy visitada la interesante exposición de los fotógrafos porteños Fritz y Franz que se realiza en la Casa Allevi y Cía.

Trabajos de indiscutible valor artístico forman la colección expuesta, que ratifican los prestigios y las elogiosas referencias sobre el estudio que poseen en la Capital Federal los nombrados fotógrafos.

Preparó su Programa la Radiodifusora del Instituto Social

La estación de la Universidad Nacional del Litoral programó sus audiciones para próximos días

La radiodifusora "onda-media" ha confeccionado sus programas para los días del 17 al 23 del corriente, inclusive. Son los siguientes:

Jueves 17, de 18.30 a 19.30 horas:

1o. El aprendiz de brujo (Dukas).

2o. Informaciones universitarias.

3o. Dos corales modernos: 13 Eco y El Canal Veneciano, Lasti.

4o. Preludio en do sostenido menor, Rachmaninoff y Canción sin palabras, de Las Hilanderas, Mendelsohn.

5o. Disertación en homenaje a José Manuel Estrada, a cargo del Dr. Angel Caballero Martín, sobre el tema: José Manuel Estrada, ideario de su acción y su obra.

6o. Dúo y trío de "El Caballero de la Rosa", Strauss.

Viernes 18, de 18.30 a 19.30 hs.

1o. Preludio de Los Maestros Cantores, Wagner.

2o. Informaciones universitarias.

3o. Berceuse de "Joselyn" Godard.

4o. Cavatina, Raff.

5o. Disertación a cargo del señor Olivio Bonassi, vice presidente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe, sobre el tema "Función social del farmacéutico".

6o. Oberturas de "Bodas de Fígaro" y "Titus", Mozart.

Sábado 19, de 18.30 a 19.30 hs.

1o. Informaciones universitarias.

2o. Segundo gran concierto sinfónico de la Banda de Policía de esta capital, bajo la dirección del maestro Juan C. Spreáfico.

Martes 22, de 18.30 a 19.30 horas

1o. "Cuatro canciones francesas (Hahn, Faure, Debussy).

2o. Informaciones universitarias.

3o. "Canción Luis XIII", "Pavana" y "La preciosa" (Couperin, Kreisler).

4o. Romance de Marietta, de "La ciudad muerta", Korngold.

5o. Disertación a cargo del profesor Juan B. Genta, del Colegio de Profesores Diplomados de Paraná, sobre el tema: "Maritain y el problema de una nueva cristiandad".

6o. "Toccata y Fuga en re", Bach.

Miércoles 23, de 18.30 a 19.30 hs.

1o. Despedida y Muerte, de "Boris Godunoff", Moussorgsky.

2o. Informaciones universitarias.

3o. "Claro de Luna", Debussy.

4o. "Novellette en re" ,Schumann.

5o. Disertación a cargo del Ing. Luis Peresutti, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Fe, sobre el tema: "Función social de las escuelas de Artes y Oficios".

6o. Aria de las joyas, y "Era un rey de Thulé, de "Fausto", Gounod.

FORMARAN EL SECTOR DEL NORTE

Estará constituído por diputados de las provincias del norte del país

BUENOS AIRES, septiembre 15. — El diputado concurrencista Prat Gay conferenció con los representantes de las provincias de Tucumán, Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero, con el fin de constituir un bloque de legisladores de las provincias del norte, para colaborar en la solución de los distintos problemas locales que interesan a todos por igual.

Aprobaron reunirse el día 20 del corriente con el objeto de formalizar la idea. Consideraron todos los asuntos, menos los de carácter político en los cuales cada diputado asumirá la actitud que le designe el sector a que corresponda.

Estuvo Ayer el Inspector de Distritos Militares

Ha estado en esta Capital el Inspector de Distritos Militares, Coronel Estanislao López.

Después de haber estado en el Distrito Militar, concurrió a la Casa de Gobierno donde presentó sus saludos al Interventor Nacional Dr. Bruchmann.

Una Fabrica de Mosaicos en Plena Prosperidad

LA PERTENECIENTE A LA FIRMA MARUCCI Y ALEGRE HERMANOS

La acreditada firma industrial Marucci y Alegre Hnos., integrada por un núcleo de hombres jóvenes que conquistaron posiciones luchando a brazo partido con los vaivenes de la suerte, tiene establecida en Avenida Freyre 1723, de esta ciudad una importante fábrica de mosaicos a la que en el deseo de darle el mayor impulso posible, vienen desplegando desde hace tiempo todas las actividades posibles sin tener para nada en cuenta la honda crisis económica en que se debate el país en la hora actual.

Se trata de un digno esfuerzo acreedor al más franco elogio.

Conforme a tan loables propósitos, desde hace algunos días han dotado a su fábrica de un nuevo elemento de trabajo, consistente en una máquina para la preparación de un nuevo producto para frentes de casas al que se ha denominado "Marmolit" preparado en tres tipos diferentes y sesenta tonos distintos.

Deben tomar nota las personas interesadas sobre este importante producto.

Por nuestra parte, no trepidamos en expresar, a manera de estímulo, nuestro mayor augurio por la difusión y éxito del nuevo producto, resultado del esfuerzo y el ansia de progreso de los componentes del acreditado rubro Marucci y Alegre Hnos.

EL "25 DE MAYO" REGRESARA A ESPAÑA

BUENOS AIRES, setiembre 15. — En el Ministerio de Marina se informó que el Crucero "25 de Mayo" permanecerá en Lisboa una semana, y regresará luego a un puerto de España.

Pronostican Lluvias Para el Litoral

También anuncian que proseguirá la temperatura reinante

BUENOS AIRES, septiembre 15.— Se informa que durante la próxima quincena se experimentará las condiciones de la benigna temperatura reinante, aunque con cielo un tanto nublado, exceptuando un descenso durante los días 20 al 25.

También se pronostica frecuentes lluvias en algunas partes del Litoral y en la zona mediterránea de escasa importancia.

Sesionará el Bloque Radical

Posiblemente se apruebe una moción para dar un manifiesto explicando

SU ACTITUD

BUENOS AIRES, septiembre 15.— Posiblemente en la reunión de mañana el bloque radical de la Cámara de Diputados resolverá dar a conocer un manifiesto historiando las incidencias del pleito político y se aprobará una moción por la cual se resuelve legislar, para considerar diversos asuntos que se refieren a la economía del país.

Esta tarde llegaron los tres diputados tucumanos, doctores Critto, Prat Gay y Martínez.

UNA REUNION DE LAS AUTORIDADES DE LOS BLOQUES

BUENOS AIRES, septiembre 15.— Mañana a las 15 horas, se reunirán en conjunto las autoridades de todos los sectores de la Cámara, inclusive los de la Concordancia para establecer el plan de trabajo y si esa reunión se prolonga, hasta después de las 16 horas, se resolvió no llamar a sesión, para hacerlo en cambio el jueves para iniciar ya el debate del primer asunto incluído en el plan de trabajo que será la moratoria hipotecaria y que ya tiene despacho favorable.

Congreso de las Comisiones Oficiales de Bellas Artes

Poco hace que hemos informado que el Tercer Congreso Anual de la Federación Nacional de Comisiones Oficiales de Bellas Artes, tendría lugar este año fuera de su sede permanente o sea la Dirección Nacional de Bellas Artes en la Capital Federal.

LA INAUGURACION —

Este año la referida asamblea se realizará en nuestra ciudad. Para ello se han dictado las medidas que corresponden. El acto inaugural tendrá lugar el día sábado 19 del corriente mes en el local del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, a las 10 de la mañana.

Asistirán todos los delegados que representan a las distintas provincias y ciudades del país en que funcionan organismos oficiales de Bellas Artes. El acto será presidido por el director Nacional de Bellas Artes, Ingeniero Nicolás Besio Moreno. Se distribuirá entre los asistentes las ponencias presentadas al Congreso para su exámen y se delineará el plan de trabajo.

LOS ACTOS —

En horas de la tarde de dicho día, los delegados se trasladarán a Paraná con el fin de asistir al homenaje que se tributará, por parte de la Federación, al Ex-Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes y Director del Museo de la Capital entrerriana, doctor Pedro Martínez. El homenaje consistirá en una placa recordatoria que se descubrirá en el vestíbulo del Museo de Paraná. Hará uso de la palabra el Dr. Nicanor Molinas, Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe.

LAS SESIONES —

El día 20 continuarán las sesiones en esta capital y por la noche los delegados regresarán a la Capital Federal para celebrar la clausura en la Dirección Nacional y asistirán a la inauguración del XXV salón de Artes plástica.

La Comisión Provincial de Bellas Artes de Santa Fe ha preparado un programa de agasajos en honor de los distinguidos huéspedes consistentes en visitas a las autoridades provinciales, a los monumentos históricos y a los Centros universitarios y artísticos de nuestra ciudad.

Información Universitaria

El C. de Estudiantes de Derecho ha convocado a una asamblea que se realizará el viernes próximo en el hall de la Facultad de Derecho, a las 15 y 45 horas. Deberá tratarse el orden del día siguiente:

Informe de la comisión directiva; elección de secretario de Hacienda y asuntos varios.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la carga.—

Vapores: inglés Kurdistan, L. Dreyfus y Cía. cereales.

Yugoeslavo Sloga, L. de Ridder, cereales.

Griego Leonidas Z. Cambanis, Bunge y Born, cereales.

Salido.—

Vapor yugoeslavo Avala, L. Dreyfus y Cía., cereales.

A entrar hoy.—

Vapores: noruego Ulaire, Norman Hnos., lastre.

Inglés Queen Aleanor, Norman Hnos., importación.

DE CABOTAJE

A la carga.—

Vapores argentinos: Jorge Alberto, varios; Almirante David Beatty, cereales; Dr. Mariano Moreno, harina. Lanchas argentinas: Emma Rosa, Hilda, Hellen Primero, Manzanares y Angelita Piccardo, varios; Río Santiago, fletes; Belcha y Dos Hnos. C. y M., inflamables.

A la descarga.—

Lanchas argentinas: Reina Mora, maní; Fama Italiana, madera y zinc; Fco. Javier, varios; Angelita T., Siempre Carmen y María Celia, trasbordan cereales; Alborada y Esquina, naranjas; Siempre Republicano, trigo; Bepa, inflamables; Belcha y Dos Hnos. C. y M., tambores vacíos.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la séptima disertación del ciclo de charlas pedagógicas organizado por el Consejo General de Educación.

Dicha disertación estará a cargo de la señora Ana Mullor de Pallarés sobre el tema: "El problema de la educación".

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 18.30 y la disertación tendrá lugar a las 19 horas aproximadamente.

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

PARIS, setiembre 15. — Fué designado embajador en la Argentina el actual presidente francés en Marruecos, señor Peyrouton, el que ha sido acusado por el Frente Popular de esta preparando un levantamiento militar en contra del gobierno de Blum.

Guimard Ganó a Binsadón

BUENOS AIRES, setiembre 15. — Esta noche prosiguió el torneo mayor de ajedrez, registrándose los siguientes resultados:

Guimard venció a Binsadón.

Bolbochán y Vinuesa hicieron tablas.

Wildena ganó a Pleci.

Las demás partidas fueron suspendidas.





SOBRE EL IMPUESTO AL VINO DIO UN DICTAMEN EL FISCAL

ARTISTA



Señorita Severa María van Strate, cuyas obras plásticas exhibirá en esta Capital el sábado venidero

Transformación de Una Escuela

La de Artes y Oficios de Villa Guillermina será transformada en Escuela Forestal, según es propósito

Ha regresado ayer de Reconquista el Director General de Escuelas Normales y Especiales.

Motivó el viaje el asistir a la oficialización del Centro Pedagógico de la nombrada ciudad.

REUNION

El Director General de Escuelas Normales y Especiales visitó la escuela Normal. Se realizó una reunión de profesores en la que se dieron a conocer orientaciones y se recabaron informes.

Ha declarado el señor Figueroa la excelente impresión que trae de dicho establecimiento educacional, donde la labor de la nueva Directora, señora de Wagner, ha comenzado a dar sus resultados.

NECESIDADES

El nombrado funcionario se entrevistó con el Director de la Escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina, quien, al informarle sobre el funcionamiento del establecimiento, le significó la necesidad de que se adquieran cuanto antes, maquinarias y herramientas de imprescindible necesidad.

También se refirió el Director al estado ruinoso del edificio que ocupa la escuela. De todo ello el Director de Escuelas Normales y Especiales informará al Ministro de I. Pública y Fomento a los fines que corresponden.

TRANSFORMACION

En estos días la escuela de Artes y Oficios de Villa Guillermina será visitada por el Inspector de Manualidades de Varones a los fines de que informe sobre las necesidades a llenar y a las que se ha referido el Director de dicho establecimiento. Se sabe que la Dirección de Escuelas Normales y Especiales insistirá en que dicha escuela sea transformada en escuela forestal, en consonancia con el carácter de la región en que funciona.

De 20 Grados Fué la Máxima Temperatura

De los datos suministrados ayer, por el Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura alcanzó a 20 grados. La mínima fué de 5 grados.

El Barómetro marcó 767.69

La dirección del viento fué Este.

Efectos del Bombardeo



TECHOS DESTRUIDOS por las bombas y los cañonazos. Señalan la característica panorámica de las ciudades españolas, en estos momentos

Labor de la Dirección de Higiene

Gran número de personas vacunadas contra la viruela

La Dirección General de Higiene de esta capital, ha dado a conocer en el día de ayer la labor que ha realizado en la última semana.

El Departamento de Farmacias ha estado en actividad, habiéndose anotado en el Registro de recetarios las farmacias "Torterola", de Romang; Moderna, de Santa Clara, expidiéndose libretas de estupefacientes a las farmacias "Oporto", de la ciudad de Rafaela; Italiana, del pueblo Casas; Sellarés, de Reconquista.

—Fueron inspeccionadas las farmacias "Copes", Marelli y Barrio Oser, todas de esta capital.

—Se anotó el contrato de regencia del farmacéutico Carlos Gutiérrez, propietario de la farmacia "Roveda", del pueblo de Vera.

PROFILAXIS

El Departamento de Profilaxis procedió a vacunar a 2109 personas con vacuna antivariólica, otras vacunaciones 48, muestras de aguas 67, inspecciones efectuadas 19, muestras de harina y pan 14, otras muestras ingeribles 8.

ESTADO SANITARIO

Ateniéndonos a los informes oficiales el estado sanitario en la provincia, es bueno. Solamente se han constatado casos de grippe en forma benigna. Se agrega que se han dictado las medidas que corresponden para evitar que adquiera un desarrollo que puede ser grave.

OBRA PICTORICA



RETRATO. — Una de las obras de Severa María van Strate, que integran la exposición que, como lo anunciamos en otro lugar, se inaugurará el sábado próximo en esta Capital

El Gravámen Es Constitucional

El pedido formulado por las firmas Fissola, Trossero y y Salvay debe ser desestimado, se aconseja

Hace algún tiempo informamos que se habían iniciado gestiones ante la Intervención Nacional para obtener la devolución de una fuerte suma de dinero pagada por un industrial de Rosario en concepto del impuesto al vino.

La petición está en trámite. Lo recordamos ante un interesante dictamen del señor fiscal de Estado, Dr. Caferatta, que tiene interés para el comercio. Se relaciona con la petición de las firmas Fissola, Trossero y Salvay, del pueblo de Esmeralda, departamento Castellanos, solicitando al Ministerio de Hacienda la devolución de dos mil trescientos setenta y un pesos con 29 cts. pagados por el concepto indicado.

Fundamentan el pedido diciendo que la ley que aplica dicho impuesto es inconstitucional.

EL PRINCIPIO DE IGUALDAD

El nombrado funcionario ha hecho un estudio detenido de todos los antecedentes. Dice que no está de acuerdo con la tesis que se sostiene. El gravamen dice, establecido en las leyes que llevaban los Nros 2097 2286 y 2316, no es inconstitucional porque tanto en la extensión, esfera de imposición y jurisdicción en que eran aplicadas, lo eran a mercaderías agregadas a la riqueza provincial y para ser consumidas dentro de ella. No atacaba ningún principio de las Constituciones Nacional y Provincial y era materia impositiva sobre la que podía legislar la provincia. No menoscababan el principio de igualdad impositivo básico establecido en la carta fundamental.

COMERCIO INTERPROVINCIAL

El fiscal agrega enseguida que no se establecían por tales leyes, aduanas interiores y la provincia, en manera y en momento alguno se abrogó facultades propias del Gobierno Nacional ni cercenó el comercio interprovincial ni limitó el tránsito de productos por el territorio argentino. No basta argumentar con las palabras de la ley valiéndose de una redacción poco satisfactoria como la contenida en el art. 9 cuando expresa "mercadería que se introduzca", para sacar el argumento que dicha frase significaba establecer aduanas. Debe tomarse en cuenta la aplicación que de ella se hizo y nunca dejó de devolverse en la Provincia, en los casos en que la mercadería no quedaba en el territorio, el monto del impuesto, bastando para ello la presentación del certificado, carta de porte o guía para que se hiciera de inmediato la devolución, de acuerdo con las disposiciones del decreto reglamentario de la ley de impuestos al consumo.

De las palabras de la ley, no surge el derecho sino de su aplicación. Dentro del precepto del artículo 104 de la Constitución, la provincia podía establecer y percibir los impuestos, como en este momento los percibe en forma indirecta de la Nación en mérito a la delegación de la Legislatura Provincial al aceptar la unificación impositiva sobre tal materia. Lo último, nos da la pauta definitiva de la constitucionalidad del gravamen. Por todo ello, termina el dictamen solicitando que el pedido debe ser desestimado.

Reabrirá sus Salas el Museo de Arte local

Las autoridades del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", han resuelto desde el lunes último, la reapertura de las salas. La clausura breve, por cierto, se debió que se procedió a la limpieza y restauración de las piezas que componen el patrimonio artístico, cuyo valor e importancia exigen una escrupulosa y delicada atención.

Pero, como decimos, todo ello ha quedado terminado, y el Museo funciona con el horario de costumbre, de 10 a 12 horas, todos los días.

LA ESCUELA SARMIENTO

Estableció una comisión la fecha en que fué fundada

Hasta ahora no se conocía, en forma exacta la fecha en que fué creada la Escuela Sarmiento que, dependiente del Consejo de Educación, funciona en nuestra capital. Por ello las autoridades escolares designaron una comisión integrada por la señora María Codoni de Salil, doctor Clementino Paredes y señor Angel de los Reyes para que practicaran todas las investigaciones a los fines de conocer esa fecha.

Después de varios días de trabajo, la citada comisión ha presentado, en el día de ayer, el informe correspondiente al presidente del Consejo, doctor Pío Pandolfo.

El informe referido fué aprobado. Se establece que la escuela Sarmiento fué creada el 8 de Mayo de 1886.

Ello quiere decir que ha cumplido ya la escuela que nos ocupa, 50 años. La comisión ha realizado un estudio completo y en el informe da a conocer el nombre de las personas que han desempeñado la dirección del establecimiento, todo lo cual ha sido agradecido por el Consejo.

Ecos de la Exposición Realizada en Rafaela

En oportunidad de la exposición recientemente realizada en Rafaela, el Interventor Dr. Bruchmann, pronunció el siguiente discurso:

Señor Jefe de Policía,
Señor Intendente Municipal,
Sr. Presidente de la S. Rural,
Señores:

La ciudad de Rafaela se viste otra vez de fiesta, porque su Sociedad Rural, prestigiosa institución de renombre cimentado en forma ya inconmovible, realiza por trigésima vez la muestra de los productos agropecuarios de la zona que influenció su crecimiento, hasta darle los contornos de una de las urbes más preciadas de la provincia.

Exponer los productos de la madre tierra, es no solo exhibir el resultado de la labor humana realizada en el año, sino y muy principalmente, emular a los trabajadores del agro para aumentar y perfeccionar la producción.

He ahí la gran finalidad de nuestras sociedades rurales que, como la de Rafaela, han conseguido con su esfuerzo tesonero y constante, agitar el ánimo del campesino, inquietarle el espíritu para la más noble de las justas: la justa del trabajo creador de riqueza colectiva.

Los premios instituidos y que siempre han merecido la colaboración del Ministerio que ejerzo, por entenderse que con ello se contribuía a reconocer el mérito que para la provincia significa la labor de sus habitantes rurales, son un galardón lógicamente ambicionado por nuestros industriales del campo, porque a la vez que constatan el resultado de su esfuerzo, prestigian los productos creados por su inteligencia, su preparación técnica y su decidida voluntad de prosperar personalmente, medio infalible para provocar el engrandecimiento de la Nación.

La zona en que nos encontramos es ya famosa por la riqueza de sus producciones tanto agrícolas como ganaderas, y por harto conocidas, huelga insistir sobre el estado actual de su desarrollo. Pero conviene al momento en que hablo, insistir sobre ciertos aspectos de la producción rural en las tierras aledañas, porque con ello entiendo cumplir con la misión gubernamental q' me corresponde, como encargado de la cartera de Fomento.

Nunca está demás insistir en llamar la atención de nuestros agricultores sobre la necesidad de perfeccionar sus sistemas de cultivo, por lo menos labrando mejor y más profundamente sus tierras en previsión de sequías persistentes que pueden perjudicar la obtención del ansiado fruto de sus plantíos; seleccionando la semilla, aunque más no sea que para asegurarse previamente de su fácil germinación y tratando de conocer cuáles son los cultivos más rendidores según la naturaleza del suelo que les haya tocado en suerte cultivar.

Observando esos tres principios básicos fáciles de aplicar y que constituyen la puerta de escape del antiguo sistema de cultivo extensivo tan generalizado entre nosotros y por el cual el hombre cifra su mayor esperanza en la cantidad de sus lo que labora con el menor esfuerzo posible, hacia el sistema intensivo que radica principalmente en la técnica resultante de la experimentación fundamentada en la mente humana, obtendrá un notable aumento y un gran mejoramiento de calidad en sus cosechas.

Ahondando ese aspecto de los cultivos, formulé observaciones de detalle en el discurso que tuve oportunidad de pronunciar el 9 de agosto pasado al inaugurarse la exposición de Rosario y últimamente transmití por radio, desde la ciudad capital de la provincia, mis impresiones y últimas noticias estadísticas sobre el cultivo del algodón en latitudes del territorio provincial en que antes no se había practicado.

Aprovecho la oportunidad que me brinda la tribuna ofrecida por la Sociedad Rural de Rafaela, para insistir sobre la conveniencia de que los colonos de esta región, reserven por el momento cinco hectáreas de cada chacra para el cultivo de esa planta. En ese cultivo encontrarán la posibilidad de compensar en una buena parte, cualquier desmedro que por diversas causas pudieran experimentar durante el año agrícola, en otros renglones de su producción.

Pasando a la industria ganadera, para nadie que me escucha es un secreto el notable grado de adelanto que ha alcanzado en estas comarcas la industria del tambo y sus derivados.

Los ganaderos conscientes y experimentados de la región, saben perfectamente lo que significa explotar los tambos a base de hacienda de calidad y con vacas y reproductores seleccionados, renovando las sangres con la debida asiduidad para evitar la degeneración del ganado.

Sólo falta una mayor unión entre los productores; una mejor organización en el manipuleo de la leche que obtienen de sus rendidoras vacas.

La intensificación de las cooperativas se impone. Los tamberos holandeses y belgas que ya han trillado bien el camino en ese sentido, nos dan la pauta de lo que deben hacer cuanto antes los tamberos argentinos: transformar ellos mismos el producto de sus vacas, ahorrando camino para llegar al consumidor. Así, y solo así, podrán llegar a disminuir muchas preocupaciones del momento, ahorrando dinero, y por lógica consecuencia, el beneficio obtenido será mayor.

Para auspiciar el aumento de las cooperativas, me propongo estudiar medidas aparentes que faciliten su creación, y que en oportunidad el gobierno de la Intervención habrá de traducir en decretos apropiados.

Soy de los que ven en todo trabajador rural, un puntal imprescindible de la prosperidad general de la población entera de la República.

En nuestra tierra, tierra de libertad, en que la economía humana encuentra fácil y rendidora aplicación, por poco que el hombre sea laborioso, ordenado y respetuoso de la estabilidad social, puede encontrar la posibilidad de enriquecerse con su propio esfuerzo, sin necesidad de abrigar la malsana idea de empobrecer a nadie. Los que envidian lo ajeno, es porque no son capaces de producir lo que envidian.

En esta bendita tierra Argentina, no hay más proletario que el que no quiera ganar el desierto y empuñar la mancera del arado. Ejemplo vivo son los descendientes que hoy me escuchan, de aquellos honestos proletarios extranjeros que apenas hace ochenta años, vinieron de allende los mares para poblar las primeras colonias santafesinas.

A quien como el que habla oyó en su primera infancia relatar a sus antepasados, que también figuraran entre los primeros de estas comarcas contribuyendo a arrancarlas del dominio del salvaje, formando parte de la caravana laboriosa de hombres blancos que regaron con su sudor y hasta con su sangre, la epopeya de los albores del trabajo que fundamentó la riqueza actual de estas ubérrimas tierras, tiene que serle especialmente grato que se le presente la oportunidad de rubricar con la palabra, desde la gerarquía del cargo que invisto, esta soberbia manifestación del poderío actual, que es fruto santo de la labor que subsiguiera a aquella gesta de la primitiva colonización.

Hoy, ya nos es dable constatar la realización del milagro que nuestros genitores presintieron, cuando nada los arredró para lanzarse al desierto, saltando valerosamente por sobre todos los obstáculos, vicisitudes y tribulaciones, para amasar patria para la posteridad: patria noble producto del humano esfuerzo; por ganar para la civilización y para el bienestar general, regiones incultas, inhospitalarias, y lo que era peor, guarida del indio bravo que a punta de lanza defendía el solar de una raza contraria al orden y a la tranquilidad, que son base segura de prosperidad y de adelanto.

Los argentinos de hoy, descendientes de aquellos soberbios extranjeros que engrandecieron nuestro suelo como punta de reja de arado, al inaugurar una exposición como esta, debemos cumplir con la unción más extrema con el sagrado deber de recordar a nuestros antepasados, que plantaron la maravillosa semilla que hoy vemos fructificada, porque tuvieron fé en aquellas solemnes declaraciones del preámbulo que sancionaron los constituyentes criollos del 53, ofrendando nuestro suelo a todos los hombres del mundo que quisieran habitarlo, para que morando en él, se enriquecieran y lo enriquecieran, para que sus hijos vivieran asegurados en la paz y en el trabajo, alcanzando un lote de felicidad en la vida mejor que al que a ellos les correspondió. Igual misión debemos jurar cumplir los argentinos de ahora, asegurando para nuestros descendientes, todavía días mejores que los que nos toca vivir, en una patria cada vez más grande, más tranquila, más rendidora de bienestar.

A nombre del señor Interventor Nacional, cumplo muy honrado, con el ritual de declarar inaugurada la Trigésima Exposición Rural de Rafaela.

Reacciona Levemente el Trigo: Tono Sostenido

El de ayer fué ambiente desfavorable para el lino, no así para el maíz, que se cotizó bien

TRIGO

Con pocas variaciones. A última hora se empezó a operar ligándose escasas operaciones. El tono es sostenido. Por disponible se mantienen los precios del día anterior.

Europa: Liverpool octubre 17, diciembre 12, marzo 17 ctvs. suba.

Norte América: Chicago setiembre 4 ctvs. suba, diciembre s.c.; Winnipeg, diciembre 15 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora)

Octubre	$ 11.14
Noviembre	„ 11.06
Diciembre	„ 10.85

LINO

El desarrollo de los negocios del día ha ofrecido alternativas poco favorables para este oleaginoso; la baja de los mercados del exterior ejerció influencia en las cotizaciones pero a pesar de esto en los primeros momentos se lograron mantener pagándose $ 14.90 octubre y noviembre, límites que al mediodía perdieron posiciones fuertemente. A la tarde volvió a presentar el mismo tono declinando antes de la clausura alrededor de cinco centavos. El tono es sostenido. Por disponible la exportación pagaba $ 14.45.

Europa: Hull y Calcuta, setiembre s/c.

Norte América: Duluth, setiembre 2¼, diciembre 12 ctvs. baja.

Término Rosario (última hora)

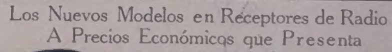
Octubre	$ 14.78
Noviembre	„ 14.72

MAIZ

Al producirse la apertura del mercado, este grano denotó ambiente de flojedad; en los primeros momentos se concertaron transacciones en el Término de Rosario alrededor de $ 5.95 octubre y $ 6.05 noviembre, posiciones que al cierre de la mañana quedaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde la suba de Chicago hizo que la situación cambiara y las cotizaciones fueron reaccionando lentamente hasta llegar a la clausura con una sensible valorización; el tono es encalmado. Por disponible se consigue $ 5.82 1/2 amarillo y $ 7.50 morocho.

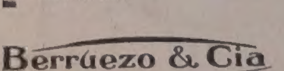
REUNION DE LOS DIPUTADOS DEL P. DEMOCRATA

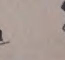
BUENOS AIRES, setiembre 15. — Esta tarde se reunió el bloque de diputados Demócratas Nacionales, resolviéndose pasar a cuarto intermedio, hasta mañana a las 8.30 horas, reunión en que se resolverá, en definitiva, la actitud a asumir frente a la resolución del Frente Popular.











DE LAS CONSTANCIAS DEL SUMARIO SURGE LA SEMI PLENA PRUEBA DEL HECHO IMPUTADO

2a. SECCION
EL ORDEN
Santa Fe, Miércoles 16 de Septiembre de 1936. SEGUNDA SECCION

Hay Indicios Suficientes Para Creer a los Detenidos Responsables del Delito

El Juez Federal dió ayer una resolución, convirtiendo en prisión preventiva la detención de Cleto Galán y Brigido Alvarez

En la edición anterior hemos informado que en el sumario que levanta el señor Juez Federal, doctor Hernández López, había dictado auto de prisión contra los detenidos Cleto Galán y Brigido Alvarez.

No se había dado a conocer esa resolución en forma oficial, lo que recien se ha hecho en el día de ayer.

Dado el interés que esta cuestión tiene, damos el texto del auto que se ha dictado y cuya noticia ya hemos adelantado.

Considera el Juez que de las constancias del sumario surgo la semi plena prueba del hecho que se imputa a los detenidos, que ellos han prestado declaración indagatoria en cuyo acto fueron impuestos de las causas de su detención.

Agrega que de las pruebas reunidas hasta el presente se desprenden, a juicio del juez, indicios suficientes para creer a los detenidos responsables de los hechos que se les imputan.

EL AUTO DE PRISION

Agrega el juez que el señor Procurador Fiscal, en la vista que antecede ha solicitado se dicte auto de prisión contra los detenidos. Por ello se resuelve: Convertir en prisión preventiva la detención que vieno sufriendo Cleto Galán y Brigido Alvarez declarando procesados el primero por infracción al artículo 28 de la ley 11386 y artículo 292 del Código Penal y el segundo por infracción al artículo 25 de la citada ley. Ordena trabar embargo en bienes de los procesados Cleto Galán y Brigido Alvarez en cantidad suficiente a cubrir la suma de $ 2.000 y $ 200, respectivamente, sirviendo el presente de suficiente mandamiento al Oficial de Justicia.

Construcción de un Edificio

El presidente de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal de Reconquista, señor J. Azarini, ha iniciado las gestiones para obtener la construcción de un edificio para dicho establecimiento. Para ello ha conversado con el director de Escuelas Normales y Especiales.

Las gestiones han de continuar y se hará el pedido a las autoridades de la Intervención Nacional.

El Estudiantado se Prepara Para Celebrar Dignamente su Fecha

LOS ACTOS OBTENDRAN GRAN EXITO

El Consejo de Educación se adhiere organizando un acto gimnástico

Como todos los años los centros estudiantiles de esta capital se aprestan a celebrar el Día del Estudiante, el 21 del corriente mes, en que se inicia la primavera.

Reina entusiasmo y se adelanta que todos los actos obtendrán pleno éxito y mucho brillo.

Los estudiantes han de cooperar a los fines de que los actos que se realizarán superen en mucho a los que en esa misma fecha se realizan todos los años.

Se está organizando un baile y otros actos con los cuales los estudiantes han de celebrar su día.

Oportunamente hemos de informar sobre lo que se hará el 21 del mes de septiembre del corriente año.

EL CONSEJO DE EDUCACION

El Consejo de Educación se ha adherido a los actos que se han de realizar con motivo del Día del Estudiante. Ayer se nos informó que se está preparando un acto gimnástico que tendrá lugar en el Club Unión y en el cual intervendrán los alumnos de las escuelas fiscales que realizarán diversos números bajo la dirección del profesor de ejercicios físicos, señor Victor Catella.

Edificio Escolar en San Guillermo

Las autoridades escolares, atendiendo las solicitudes de los vecinos de San Guillermo, departamento San Cristóbal, resolvieron la creación de una escuela.

Ante esto, los vecinos realizaron una reunión dejando constituida una comisión que tendrá a su cargo correr con todo lo necesario para levantar un edificio propio para el establecimiento educacional. Ha obtenido pleno éxito en sus gestiones por cuanto el señor Luis Bertona donó el terreno necesario y la Comisión adquirió 70.000 ladrillos y $ 600, todo lo cual ofreció al Consejo de Educación con la condición de que el edificio sea construido enseguida.

El presidente del Consejo, Doctor Pandolfo, ha firmado ayer una resolución por la que acepta y agradece esas importantes donaciones.

El edificio será construido con un plan económico de dos aulas y casa - habitación.

En estos días será dictada la correspondiente resolución disponiendo la escrituración del terreno y la iniciación de los trabajos.

Exposición de Materiales Didácticos

A fines de la próxima semana en una escuela de esta Capital, se realizará una exposición de materiales didácticos. Los mismos que han sido expuestos en Jobson, cabecera del departamento Vera, al ser inaugurado el Centro Pedagógico, trabajos realizados por las escuelas de la 14a. sección escolar a cargo de la Inspectora señora de Costa Medina. Dada la importancia de los mismos, el Presidente del Consejo resolvió realizar una exposición en esta ciudad.

Para ello, en estos días, serán dadas a conocer las medidas.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 1.91. Bajó: 0.09.

Calado máximo admisible del Puerto:

Canal de acceso e interior Puerto: 23 pies, 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario:

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Desde la llegada del candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, doctor Enrique M. Mosca y del doctor Julio C. Borda, miembro de la comisión interventora a la Unión Cívica Radical de la provincia, hay mucha actividad en La Chinesca, local en el cual funciona la Junta Electoral del Norte.

LAS REUNIONES

Con asistencia del doctor Mosca y del doctor Borda se han realizado varias reuniones de la Junta Electoral del Norte.

Con ello, como en la otra edición lo hemos adelantado, se ha iniciado la tarea preliminar interna que tendrá lugar, se nos dice, el día 11 del mes de octubre próximo.

Se está preparando una reglamentación complementaria de los diversos trabajos necesarios para dichas elecciones. Una vez terminada se hará conocer a todos los comités de la provincia.

En las referidas reuniones se han tratado también diversas cuestiones de interés partidario.

CIRCULAR REMITIDA

Firmada por el doctor Julio C. Borda, miembro de la comisión interventora a la Unión Cívica Radical de la provincia, se ha remitido a todos los presidentes de los comités departamentales de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), la siguiente circular:

"En mi carácter de miembro de la Delegación Interventora del Comité Nacional en esta provincia, me permito hacerle saber que en los próximos comicios del 11 de octubre próximo, podrán emitir sus votos, además de los afiliados con un año de antigüedad, los ciudadanos enrolados en el corriente año y que se hayan afiliado al partido hasta el día 10 del corriente mes.

Brusco Descenso Acusó Ayer el Río Paraná

De acuerdo con las informaciones oficiales el río sigue creciendo, en forma lenta, en el Norte de Santa Fe.

Los avisos recibidos ayer fueron los siguientes: Corrientes 1.56, creció 7 centímetros en las últimas 24 horas; Itá Ibaté 1.46, creció 2; Ituzaingó 1.06, creció ... creció 3; Bermejo 1.44, estacionado; Formosa 1.02, bajó 4. De Puerto Aguirre comunicaron que la altura era de 9.20, habiendo crecido 11 centímetros en las últimas 24 horas.

En lo que respecta al Puerto de Santa Fe la altura era de 1.91, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas.

Observaciones Hidrométricas

Río Paraguay	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	1.06	—	0.05
Bermejo	1.48	—	—
Alto Paraná:			
Pto. Aguirre	9.18	0.11	—
Posadas	1.27	0.01	—
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.57	0.07	—
Esquina	1.52	—	0.10
Paraná Medio:			
La Paz	1.92	—	0.11
Pueblo Brugo	1.30	—	0.18
Paraná	1.11	—	0.11
Río Paraná Inferior:			
Diamante	2.41	—	0.07
Rosario	1.32	—	0.07
San Pedro	1.12	—	0.04

Altura probable el 22 de septiembre
Paraná, 1.43, Rosario 1.28.

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.
Río Alto Paraná: Crece despacio.
Paraná Superior: Crece.
Paraná Medio: Baja.
Paraná Inferior: Baja.

EL LUNES INICIARA SU JIRA EL DOCTOR RODRIGUEZ

La Escuela Nocturna en Guadalupe

Funciona ahora con un curso comercial incorporado

Oportunamente hemos informado de la habilitación de una escuela nocturna en Guadalupe, lo que hizo el Consejo de Educación a pedido de los vecinos.

Dicho establecimiento ha inaugurado las clases con una gran concurrencia de alumnos. Ello viene a justificar lo que decía aquel vecindario al solicitarla.

Ahora está en pleno funcionamiento. Ha incorporado a la enseñanza que imparte un curso comercial que también era insistentemente reclamado por el vecindario. Tiene una buena cantidad de alumnos y no cabe duda que llena una necesidad imperiosa.

No es solamente eso sino que, la Dirección de la Escuela atendiendo nuevos pedidos ha creado un curso de francés vespertino, que funcionará de 18 y 30 a 19.30. Será un curso de carácter mixto. Las clases en el mismo se iniciarán en el día de la fecha.

Todo esto quiere decir que cuenta la progresista villa de Guadalupe con un establecimiento educacional que realizará una obra de mucho beneficio en aquella zona dado el gran número de alumnos que desde ya concurren.

Reformas y Ampliaciones al Edificio del Correos

Como se sabe, se está trabajando en el edificio que ocupan las oficinas de Correos y Telégrafos en la ampliación del local.

Realizando una visita de inspección ha estado en ésta el señor Osvaldo A. Torres Lino Almeida, jefe de servicios de Correos y Telégrafos de la Nación. Ha inspeccionado los trabajos a los fines de informar a la superioridad, y como consecuencia de esto, se anuncia que propondrá una modificación en lo que se refiere a la forma como se instalarán las oficinas apenas queden terminados los trabajos que se realizan.

Los Bonos de Pavimentación de Caminos

El día 1o. del mes de noviembre próximo vence el servicio de amortización é intereses de la primera y segunda serie de los bonos de pavimentación de los caminos, ley 2157.

A los fines de atender dicha obligación, en el día de ayer el Ministerio de Hacienda ha ordenado que sea girado al Banco de Boston, en la Capital Federal, la suma de $ 213.148.63, lo que hizo por intermedio de la Tesorería General.

Los fondos de acuerdo con el contrato de agencia Fiscal celebrado con el citado establecimiento bancario, deben ser girados regularmente con 45 días de anticipación al vencimiento.

ZONAS INVADIDAS POR MANGAS DE LANGOSTA

Los informes que se reciben relacionados con las invasiones de langosta voladora a las zonas agrícolas de la provincia, aseguran que grandes mangas se han unido habiendo una de 100 kilómetros cuadrados arenlada en los distritos de Pilar, Santa María, Grutly, Rivadavia, Humboldt, Cavour, Santo Domingo, Cululú, Progreso, María Luisa, Franck, Las Tunas, San Jerónimo Norte, San Agustín, Pujato, Colonia Nueva, San José, Santa María Norte, Larrechea, Esperanza, donde están causando algunos perjuicios.

Otra manga de 100 kilómetros que estaba en las colonias Ester, Tres Reyes, Kilómetro 104, Videla, Cayastacito, Vera Mujica, Luciano Leiva, San Justo, Ramayón, Aromos, Laguna Paiva, Nelson, Candioti, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Iriondo y Emilia, evolucionó rumbo al Noreste quedando el grueso de la misma en Ramayón y Escalada, parte en Esther, Tres Reyes, Kilómetro 104, Videla y otros diversos distritos del departamento San Justo así como otros de La Capital.

Como lo tenemos dicho, son numerosas las mangas que se encuentran desovando en colonias donde la agricultura constituye la única fuente de riqueza. Esa es una razón más que suficiente para que se dicten, con tiempo, las medidas para que sean destruidos los focos.

En el Norte hay importantes mangas, como ocurre en Vera, Calchaquí, Berna, Malabrigo y otros distritos de la nombrada zona.

RETRATOS A TINTA CHINA

Una interesante exposición del artista local Scopello

En el local de la fotografía Torres, se realiza una interesante exposición de retratos a tinta china, originales del artista local señor Roberto Scopello que está llamando la atención por la delicadeza de los trabajos.

Integran la muestra, una serie de retratos de conocidas niñas y jóvenes de nuestro ambiente social.

Alrededor de estas obras, hemos escuchado elogiosos comentarios por su valor artístico.

El Servicio Policial en el Interior

El ministro de Gobierno quiere comprobar la actividad de las Jefaturas

Como lo hemos anunciado, el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, tiene resuelto realizar una jira a todos los departamentos de la provincia con el fin de conocer todo cuanto se relaciona con las autoridades policiales para reorganizarlas, con la finalidad de que llenen en la mejor forma posible la misión que cada una de ellas realiza.

La jira debió ya haberse iniciado pero se ha postergado hasta ahora por diversas causas.

Se nos informa que el señor ministro la iniciará el lunes próximo, acompañado del Inspector General de Policía.

Todos los distritos de los departamentos serán visitados. Conversará el ministro con los vecinos para informarse sobre el concepto que tienen de las policías, constatará las necesidades a llenar.

Se puede adelantar que será una jira de beneficio porque ella ha de colocar en condiciones a las autoridades de la Intervención Nacional a fin de dictar las providencias que sean necesarias para que los servicios policiales en el interior de la provincia sean los más perfectos posibles.

PERMANENTE



FACSIMIL de los avisos que se publican en los principales diarios del país, entre los que figuran: La Prensa, La Nación, La Razón, Noticias Gráficas, Crítica, etc., etc., de Buenos Aires. Se trata de un producto medicinal de gran valor y resultados positivos que los pacientes pueden adquirir en todas las farmacias del país con pocos centavos, sin necesidad de recetas de ninguna clase, puesto que su venta es absolutamente libre y se halla autorizada por el Departamento Nacional de Higiene de la Capital Federal. La Dirección de este diario, en conocimiento de que, el Consejo Médico de esta ciudad, arbitraria y caprichosamente pretende prohibir la publicación de análogos avisos en los diarios de esta provincia, llegando para ello, hasta intimidar estupidamente a los fabricantes de estos productos y sus similares que lo consientan, y, de que, este Consejo Médico, sepa que "EL ORDEN" no le reconoce autoridad alguna para inmiscuirse en los asuntos que competen a la Dirección de "EL ORDEN", este diario, ha resuelto publicar en carácter permanente y hasta tanto el referido Consejo no levante el úkase de sus prohibiciones, seguiremos publicando este facsimil, desde que ni en la Capital Federal, sede de las autoridades de la Nación Argentina ni en el resto del país no se prohibe a la prensa esta clase de publicaciones, Santa Fe, que es también provincia argentina y parte integrante del país aunque el Consejo lo ignore, no estará obligada a guardar tan desequilibradas prohibiciones.